



Inai: insisten en diálogo y, ahora, ofrecen austeridad

Reiteran su petición de hablar con la virtual presidenta electa sobre la reforma constitucional

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) reiteraron la petición realizada el 10 de junio pasado de iniciar un diálogo abierto con la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum sobre la reforma constitucional para desaparecer a los órganos autónomos.

Adrián Alcalá, comisionado presidente del instituto, dijo que debe ser una discusión objetiva y sin prejuicios también con el Poder Legislativo sobre la modernización y el fortalecimiento del andamiaje normativo e institucional.

También ofreció mayor austeridad en el Inai, como parte de las propuestas que han planteado para reformar su funcionamiento.

“Desde el Inai, mis compañeras

JULIETA DEL RÍO

Comisionada del Inai

“No hay duplicidad [de funciones de la SFP y el Inai], no habría un ahorro como se espera. Entonces, ¿qué hay detrás de la intención de desaparecer al Inai?”

comisionadas y un servidor llevamos meses platicando, diseñando escenarios sobre cómo podríamos mejorar la efectividad de nuestro instituto, con más transparencia, más austeridad y racionalidad en el uso de los recursos públicos”, dijo.

En reunión con los representantes de los organismos garantes de la transparencia en los estados, los comisionados del Inai también señalaron que sería un error aprobar la reforma propuesta del presidente López Obrador, porque afectaría, entre otros acuerdos internacionales

que ha suscrito México, el Tratado de Libre Comercio que tiene con Estados Unidos y Canadá.

La comisionada Josefina Román Vergara señaló que la protección de datos es un tema de relevancia global y su adecuada gestión es una condición indispensable para mantener, en principio, relaciones diplomáticas, pero también comerciales con otros países.

“La falta de garantías establecidas en los instrumentos internacionales de los que forma parte el Estado mexicano podría llevarnos a ser percibidos como un país poco seguro para hacer negocios, pudiendo afectar así los acuerdos que derivan; por ejemplo, tenemos trabajado el Convenio 108 del Consejo de Europa y su protocolo adicional que, justamente, resalta la importancia de las autoridades de control y los flujos transfronterizos de datos, así también como del sistema de reglas transfronterizas de privacidad bajo el marco del tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá. También de la reciente incorporación de México, a través del Inai, al Acuerdo Global de Cooperación para la Observancia de la Privacidad”, explicó.



Los comisionados subrayaron que es falso que se vaya a ahorrar el presupuesto con la desaparición de los órganos autónomos, uno de los principales objetivos que tiene la reforma, según el titular del Ejecutivo.

La comisionada Julieta del Río Venegas aseguró que no se ahorrarían 100 mil millones de pesos con la desaparición de los órganos autónomos, sino apenas 5 mil millones de pesos.

“Este ahorro del que se habla, de 100 mil millones de pesos, veíamos un estudio de tan sólo de los siete or-

ganismos autónomos, porque no son todos..., son 5 mil millones de pesos. Lo que tenemos que hacer, más allá de la confrontación, la explicación, es decir qué hacemos nosotros y que hace la Secretaría de la Función Pública. No hay duplicidad, no habría un ahorro como se espera. Entonces, ¿qué hay detrás de la intención de desaparecer al Inai?”, dijo.

La comisionada Blanca Lilia Ibarra añadió que la principal motivación del Inai y los organismos garantes locales son “las causas sociales y los derechos humanos”. ●

FERNANDA ROJAS EL UNIVERSAL



En reunión con representantes estatales, los comisionados del Inai reiteraron su intención de discutir la desaparición de órganos autónomos con la virtual presidenta electa.